



Revisión 0
16/09/2026

Instituto Dominicano para la Calidad
Dirección Evaluación de la Conformidad

DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION DE PERSONAS
COSTOS DE LOS ESQUEMA DE CERTIFICACION DE PERSONAS

Esquema de Certificación de Personas:
AUDITOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) ISO/IEC 27001:2022
Código: EQ-DPE-007-2026

Descripción	Costo asociado (RD\$)	
	Auditor ISO/IEC 27001:2022	Auditor Líder ISO/IEC 27001:2022
Alcance		
Derecho a Examen Teórico	\$17,000.00	\$25,000.00
Emisión de Certificado/Carnet	\$8,000.00	\$10,000.00
Vigilancia	N/A	N/A
Total (certificación inicial)	\$25,000.00	\$35,000.00
Repetición de Examen Teórico	\$8,500.00	\$12,500.00
Evaluación de Renovación	\$12,500.00	\$17,500.00
Reemplazo de Carnet	\$2,000.00	\$2,000.00
Copia/ Duplicado de Certificado	\$3,000.00	\$3,000.00

1- Los pagos relativos al esquema de certificación de personas para Auditor de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) ISO/IEC 27001:2022 se realizarán por fase. Una vez superada o aprobada una fase, se procederá al pago de la siguiente hasta la emisión del certificado y carnet aplicable.

2- El esquema para Auditor de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) ISO/IEC 27001:2022 en su primera versión no contempla proceso de vigilancia, lo cual puede ser sometido a cambios en futuras revisiones.

3- Para optar por la certificación inicial el solicitante deberá cumplir todos los requisitos y prerrequisitos establecidos en el esquema para Auditor de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) ISO/IEC 27001:2022.

4- Los/as candidatos/as que no aprueben el examen tendrán una (1) oportunidad para repetirlo y contarán con un período de un ciclo (6 meses), durante el cual la solicitud se mantiene "válida". Cargos extras aplican.

5- En caso que la persona certificada extravíe su carnet y/o certificado deberá notificar al INDOCAL y pagar la cuota establecida para su reposición.

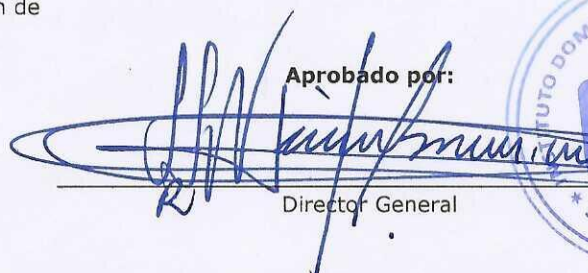
Elaborado por:


Encargado Dpto. Certificación de
Personas

Revisado por:


Directora de Evaluación de la Conformidad

Aprobado por:


Director General



Calle Olof Palme, Esq. Núñez de Cáceres, San Gerónimo, Santo Domingo, Rep.Dom.
Tel.: 809-686-2205 Fax: 809-688-3843
www.indocal.qob.do